

Los mandatos de la masculinidad en hombres heterosexuales de tres generaciones de Colima, México, en el siglo XXI

The Mandates of Masculinity in Heterosexual Men of Three Generations of Colima, Mexico in the XXI Century

Eudes Jairo Medina Mendoza
Universidad de Colima

Recepción: 31/12/21
Aprobación: 28/03/22

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo analizar los mandatos de la masculinidad en tres generaciones de hombres de la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez, en México, para identificar los elementos que son incorporados a su identidad masculina. La metodología empleada para este estudio fue cualitativa, pues lo que se buscó fue describir e identificar una realidad construida por los diferentes actores que en ella intervienen. A partir de lo anterior se seleccionó el método etnosociológico de Bertaux (2005), que se basa en la etnografía para la observación de los mundos y las relaciones de los sujetos, agregando que a partir de dicha revisión se puede pasar de lo particular a lo general en busca de elementos que permitan explicar los procesos

Abstract

The aim of this article is to analyze the mandates of masculinity in three generations of men from the metropolitan area of Colima and Villa de Álvarez, in Mexico, in an effort to identify the elements that are incorporated into their masculine identity. The methodology used for this study was qualitative since I aimed to describe and identify a reality constructed by the different actors involved in it. From what was just said, I used the ethno-sociological method of Bertaux (2005) which is based on the ethnographic observation of the worlds and the relationships of the subjects, adding that from this standpoint it is possible to go from the particular to the general, looking to those cases, elements that allow to explain the sociological

sociológicos de gran magnitud. Dentro de los resultados más significativos de este trabajo podemos encontrar a la familia como un elemento asociado a los mandatos de la masculinidad, y que es incorporado a la identidad masculina de cada uno de los hombres del estudio, partiendo de sus experiencias específicas, ya sea siendo padres o considerando que la responsabilidad de la familia y su cuidado dependen de ellos.

Palabras clave

Mandatos de la masculinidad, identidad masculina, generación, paternidad, relación de pareja.

processes of greater magnitude. Among the most significant results of this work, we can find that family is an element associated to the mandates of masculinity and that is incorporated into the masculine identity of the men interviewed based on their specific experiences, whether they be parents or considering that the responsibility of having a family and its care depend on them.

Keywords

Mandates of masculinity, masculine identity, generations, paternity, couple relationships.

Introducción

El presente trabajo tiene su origen en la tesis doctoral “Prácticas y significados de la paternidad y relaciones conyugales en hombres heterosexuales de tres generaciones de Colima en el siglo XXI”, para ello se plantea responder la pregunta: ¿cuáles son los mandatos de la masculinidad que los hombres de tres generaciones han incorporado a sus identidades de género?

A partir de lo anterior, se analizan los mandatos de la masculinidad para identificar los elementos que son incorporados a su identidad. Los participantes fueron 18 hombres de tres grupos etarios; el primero: mayores de 70 años, el segundo: de 50 a 55 años y el último: de 30 a 35 años.

De esta forma, este trabajo se inscribe dentro de los estudios de género de los hombres y las masculinidades, una propuesta teórica y metodológica que permite analizar a los hombres en el contexto de las relaciones de poder entre ellos, así como con otros actores sociales e institucionales, y se enmarca dentro del construccionismo social, de manera específica en la idea de Berger y Luckmann (2003), quienes postulan como tesis principal el hecho de que la realidad social se construye.

Se decidió utilizar esta aproximación epistemológica por las posibilidades que ofrece al momento de explicar y dar cuenta de cómo los hombres van aprendiendo, a través de la socialización, a comportarse como varones y, al mismo tiempo, contribuyen al sostenimiento de estas formas de ser y de estructurar su experiencia.

La propuesta de Berger y Luckmann (2003) permite entender este proceso de construcción del ser hombres a partir de la socialización, o de manera más concreta del proceso continuo y dialéctico formado por tres elementos, a saber: la externalización, la objetivación y la internalización. Estos tres procesos se explican, según los autores, a partir de la objetivación y la subjetivación de lo social.

Este marco epistemológico permite realizar el abordaje de la identidad masculina como un concepto complejo y central en los estudios de género de los hombres; sin embargo, pensar en la identidad acarrea dificultades en cuanto a su abordaje pues, al buscar definirla, queremos definir aquello que define. Este juego de palabras puede llegar a generar no sólo confusión, sino complicaciones al momento de su análisis.

Hall (1996) plantea que al deconstruir el término identidad como una categoría esencialista, éste se desdibujó, se *borró*, pero no se planteó otro concepto que lo superara y, por lo tanto, funciona como un concepto borrado, pero que sigue en uso, pues sin él, no pueden explicarse otros conceptos y procesos sociales.

Pero ¿cómo se puede definir lo que es la identidad? Hall (1996, p. 20) plantea lo siguiente:

Uso «identidad» para referirme al punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan «interpelarnos», hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse».

Este planteo del autor permite comenzar el recorrido hacia una explicación de la conformación de las identidades, destacando la mención que hace sobre la sutura como un lugar de encuentro. Esta descripción sobre el lugar nos permite ir pensando en la identidad como un espacio

delimitado, una posición dentro de la propia estructura social, así como dentro de su dinámica.

El otro elemento sobre el que considero necesario colocar nuestra atención es que dicho lugar no está sujeto a la voluntad de los individuos, sino que los trasciende, pues, como menciona Hall (1996), los procesos que se encuentran en esta sutura son los discursos y prácticas que la sociedad ha validado para su reproducción de un ser en específico; esto es, cómo debe comportarse un hombre para que se le reconozca de esa forma, cuáles son las características que una mujer debe cumplir para que las demás personas la identifiquen con esa función en concreto, etcétera. Esta serie de disposiciones condicionan las posibilidades de emergencia y expresión de los sujetos a este dispositivo que permite ordenar y dar sentido a las relaciones entre ellos y ellas. Por otro lado, el mismo autor plantea que en este encuentro que conforma la sutura están involucrados los procesos generadores de subjetividades, lo que permite una expresión particular de los sujetos, pero enmarcada en las posibilidades de manera objetiva e incorporadas a través del tiempo (Berger y Luckmann, 2003).

Un último punto del planteamiento de Hall (1996) sobre la identidad es la importancia de los discursos para la constitución de lo que él denomina los discursos particulares de los sujetos sociales, lo que permite tener un lugar reconocible en el grupo social.

Ahora, pensar la identidad de los hombres como una cuestión genérica ha abierto dificultades que es necesario tener en consideración. Una de éstas es ¿desde dónde explicamos al hombre (en singular) como sujeto *coherente y claro*, que ya no lo es tanto? Núñez (2017) propone pensar a los hombres y las masculinidades en términos semejantes de como lo hace Joan Scott (1986) con el concepto de género: como términos vacíos, por un lado, y rebosantes de significado, por el otro. Esto es, que estos conceptos no están fijos y no son ahistóricos, sino que son definidos en sus diferentes contextos, es decir, están siendo constantemente puestos en disputa.

Siguiendo con la influencia del feminismo, los estudios de género de los hombres y las masculinidades tendrían que preguntarse por lo que

significa ser hombre, pues como ya se dijo, no es una categoría dada de manera natural. Núñez (2017, p. 45) propone entender que:

Según la perspectiva constructivista el “hombre” no es una esencia de algo, ni un significante con significado transparente, sino más bien es una manera de entender algo, es una forma de construir la realidad, y es una serie de significados atribuidos y definidos socialmente en el marco de una red de significaciones.

Núñez (2017) invita a pensar en lo ontológico del concepto de hombre, de las dificultades que éste implica, y de cómo es un proceso de significación entre lo social y lo individual; es un proceso convencional que modifica las relaciones de los sujetos denominados hombres.

Sin embargo, el autor llama la atención sobre una cuestión fundamental: entre las normas de socialización de cómo tiene que ser un hombre y las formas dominantes de serlo existe una separación, una distancia. Esto es, un desencuentro entre las expectativas sociales de lo que tendría que ser y hacer un hombre, y las posibilidades de que estas expectativas se cumplan a cabalidad. En este espacio de desencuentro aparecen expresiones distintas determinadas por los tiempos y los espacios específicos de cada uno de los hombres, a los que para este trabajo se denomina *identidad masculina*, en una distinción con las masculinidades que son las formas de socialización de las que habla Núñez (2017).

Este planteo de distinción entre masculinidades e identidades masculinas nace del cuestionamiento de Hernández (2017), al considerar que uno de los problemas teórico-metodológicos de los estudios de los hombres y las masculinidades es la falta de rigor y de acuerdo respecto del uso de estos términos, pues no se ha llegado a un consenso de cuándo usar uno y cuándo otro, o si éstos son sinónimos.

Ante este escenario se retoma la discusión de Berger y Luckmann (2003) sobre la construcción social de la realidad y, de manera concreta, el proceso de objetivación y de subjetivación de la realidad, pues permite realizar distinciones entre la aplicación de estos conceptos.

Para ello se propone comprender las masculinidades como procesos de institucionalización que van determinando a los sujetos a partir de pautas convenidas de comportamiento socialmente determinadas. Esto permite un proceso eficiente de transmisión de las masculinidades

a través del tiempo, pues no exige la intervención creativa e innovadora de los sujetos cada vez que se requiera ponerla en juego.

Sin embargo, como lo propone Núñez (2013), existe una distancia entre los procesos institucionalizados, es decir, las masculinidades y las formas en que éstas encuentran su expresión desde lo relacional. Esto último es lo que se denomina *identidad masculina*, que es la forma en que este proceso de institucionalización se incorpora, se vuelve subjetividad y permite a los hombres identificarse como tales, y a los de alrededor reconocerlos de esta manera.

Es necesario comprender, entonces, que masculinidades e identidades masculinas no conforman procesos distintos en sí mismos, sino que pueden ser comprendidos como dos caras de un mismo proceso que los varones experimentan al ser socializados como hombres y al llevarlo a la práctica en el contexto social.

A partir del planteo anterior, se propone explorar la identidad masculina en términos de paternidad y relaciones conyugales, como dos elementos que dan sentido a la misma en cuanto, según Hall (1996), una forma de decirse y de ser dicho por los demás, de ser reconocido como hombre.

Salguero (2006), por su parte, propone ver cómo la identidad masculina se pone en práctica a partir de la conformación de la familia y el ejercicio de la paternidad con sus hijos e hijas. Esto se muestra en cómo los hombres se encargan de la proveeduría económica, a pesar de que sus parejas también aporten. Este tipo de cambios se pueden identificar en los hombres del presente estudio, ya que es de corte generacional, lo que permite dar cuenta de los procesos de cambio a los que están sujetos.

Sin embargo, esta diferenciación en las formas de aportar a la familia no está exenta de una significación diferencial en términos de importancia de lo que hacen unos en comparación con otros. La asignación de espacios de dominio diferentes para hombres y mujeres establece relaciones desiguales, pues a partir de la mayor importancia reconocida al trabajo masculino se ofrece un espacio “preferencial” a los hombres, como la “columna vertebral de la familia” (Salguero, 2006b, p. 165). La responsabilidad familiar derivada de esta posición de superioridad

se va constituyendo como un elemento primario en la construcción de la identidad masculina (Salguero, 2006b).

Esta responsabilidad familiar, encarnada en el proceso de procreación de los hijos, permite y otorga a los hombres padres la condición de madurez e, incluso, de ser reconocido como hombres, pues al “ser para otros”, dado a partir del poder proveer (en la mayoría de los casos de forma económica), otorga el estatus social de ser masculino y adulto (Rojas, 2012).

Se debe de tener en cuenta que no todas las realidades obedecen a las mismas formas de masculinidad y de paternidad, pues cada contexto tiene configuraciones históricas, económicas y sociales específicas. Por ejemplo, las estructuras familiares, así como las relaciones entre marido, mujer, hijas e hijos, se van modificando en correspondencia con los cambios que experimenta la sociedad en la cual está inserta esa familia.

Rojas (2012) propone pensar la paternidad a través del cristal de los cambios que han surgido en el país y que han llevado a modificarla, y que se presentan en mayor grado en población que vive en entornos urbanos, que tiene un mayor nivel educativo que la población en general, así como la masificación del acceso a servicios de salud y de planificación familiar que impacta en la disminución de la fecundidad, así como una participación mayor de la mujer en el mundo laboral, aunada a una precarización de las condiciones de trabajo de los hombres.

En el orden de lo económico, De Keijzer (1998) plantea que también el deterioro del poder adquisitivo de las familias mexicanas, así como la migración que en gran medida es de hombres, aunque no de manera exclusiva, ha derivado en la ruptura de la figura del padre como proveedor único, aumentando con esto la incorporación de las mujeres en el ámbito laboral. Otro de los elementos que plantea es el cambio en la estructura de la familia, derivado de las políticas de planificación familiar, al existir una reducción en el número de hijos. Además de esto, las consideraciones sociales derivadas del feminismo como movimiento político han contribuido al descentramiento del hombre como figura principal de la familia, compartiendo este estatus con la mujer.

Como consecuencia de lo planteado hasta aquí, se pueden encontrar indicios del descentramiento de la paternidad, sacada de su tradicional lugar de poder y puesta en entredicho en algunos sectores de la población, sobre todo, los de nivel socioeconómico medio (Salguero y Pérez, 2011). Estas críticas han permitido modificar las prácticas de paternidad, las cuales pueden ser identificadas en la disminución del número de hijos en las parejas, en una participación mayor de los hombres en las labores del hogar y en la crianza de los hijos. Estos podrían ser signos claros de una modificación de las relaciones de poder dentro de la familia. Sin embargo, se pueden encontrar, como lo plantea Rojas (2012), que, aun en las generaciones más jóvenes, la figura paterna sigue asociada en mayor medida con la proveeduría económica, mientras la femenina con el cuidado de los hijos y el hogar. También menciona que la masculinidad ya no se demuestra con una gran cantidad de hijos, sino con la procreación inmediata después del matrimonio.

Ahora, en tanto a la conformación de la familia y las relaciones conyugales, Rojas (2012) plantea una aproximación a éstas desde dos puntos principales que permiten entender cómo se conforman como parte de la identidad masculina: a) la necesidad de trascendencia mediante el matrimonio, la proveeduría y la procreación, y b) las percepciones y prácticas sexuales masculinas en el contexto de la unión marital. Cabe aclarar que no se presenta en el mismo grado en los diferentes contextos, sino que los factores como el estrato socioeconómico, el nivel educativo y la generación de pertenencia, así como el contexto urbano o rural, permean estas características, haciendo que unas aparezcan con mayor intensidad que otras.

Rojas (2012) también plantea que el matrimonio es visto como la antesala de la paternidad, y es éste el objetivo de dicha unión. Esta característica se encuentra en mayor medida en hombres de estratos socioeconómicos bajos, mientras que, en los estratos socioeconómicos medios, las relaciones conyugales parecen establecerse con mayor grado de libertad. A pesar de ello, la vivencia del matrimonio va unida a la procreación, ya que se podría considerar un absurdo no hacerlo, pues constituye un deber ser para el hombre (Rojas, 2012), al cual la mujer

parece no poder negarse. Estos mandatos son socializados a través de la familia de origen, impuestos por la estructura social específica de donde se desarrolla dicha familia (Carrillo y Revilla, 2006).

Pero, si como plantea Carrillo y Revilla (2006, p. 111): “La masculinidad gira en el hombre alrededor de esa capacidad de ejercer [...] estrategias de poder y saber”, ¿qué pasa con los cambios en el ejercicio de la proveeduría compartida?, ¿se ve modificada la identidad masculina como pareja? Siguiendo el planteo de Salguero (2006b) sobre la construcción de la identidad masculina, ésta tiene como uno de sus pilares la capacidad de proveer y cuidar a la familia, incluida la pareja.

Esta capacidad de ejercer poder como elemento fundante de la masculinidad plantea una interrogante en la relación de conyugalidad: ¿cómo se llegan a arreglos si las condiciones de acceso al poder son distintas para hombres y para mujeres?

Todo esto lleva a la reestructuración de los acuerdos laborales dentro del hogar, empujado por el aumento en los niveles educativos, la precarización de las condiciones de trabajo para los hombres, así como la incorporación de las mujeres al mercado laboral (Rojas, 2012). Esto demanda de hombres y mujeres la reelaboración constante de sus identidades, así como el llevar a cabo nuevas prácticas (Salguero y Pérez, 2011). Dentro de dichas modificaciones se puede encontrar —en cuanto al papel de proveedor, asociado en mayor medida con el aspecto económico— una modificación, pues ahora se espera que también sea proveedor de cuestiones emocionales y cuidados físicos con los hijos, así como un compañero más comprometido con su pareja, en cuanto a la crianza (Torres, Garrido y Ortega, 2008).

Abordaje metodológico

El enfoque desde donde se desarrolló esta investigación fue el cualitativo, pues lo que se buscó fue describir e identificar una realidad construida por los diferentes actores que intervienen en ella (Hernández, 2014). Además, desde este enfoque, la investigación es dinámica, pues se mueve desde los datos a su interpretación y viceversa, permitiendo que la hipótesis y las preguntas de investigación puedan ir cambiando a lo largo de la explo-

ración. Estas características facilitan la aproximación al objeto de estudio tan diverso como la paternidad y las relaciones conyugales.

Así mismo, se planteó el método etnosociológico, como lo propone Bertaux (2005); es decir, basado en la etnografía para la observación de los mundos y las relaciones de los sujetos y llevando esta perspectiva más allá, buscando pasar de lo particular (como lo describe la etnografía) a lo general, buscando en esos casos, elementos que permitan explicar los procesos sociológicos de gran magnitud.

A partir de lo anterior, la técnica de recolección/producción de datos utilizada fue la entrevista a profundidad, que tiene por objetivo la expresión del individuo sobre situaciones anteriores mediante un proceso de reconstrucción o recreación (Kahn y Cannell, 1977, en Vela, 2013). O como Vela (2013, p. 65) la define: “La entrevista es, ante todo, un mecanismo controlado donde interactúan personas: un entrevistado que transmite información, y un entrevistador que la recibe, y entre ellos existe un proceso de intercambio simbólico que retroalimenta este proceso”.

Además, entiendo este proceso de intercambio simbólico como un proceso de re-inmersión o reconstrucción de la historia de las personas, en este caso de los hombres, que está expresado con sus propias palabras, sobre eventos específicos de su propia vida.

En total fueron entrevistados 18 hombres, seis de cada uno de los tres grupos etarios, el primero de mayores de 70 años, el segundo de 50 a 55 años y el último de 30 a 35 años. En el cuadro I se agrupan los criterios de inclusión a partir de los que se seleccionaron a los participantes del estudio.

El seleccionar hombres con estas características específicas permitió un análisis de los cambios, permanencias y resistencias a través de las generaciones y de los propios casos de manera particular, en las prácticas y significados que los hombres llevan a cabo.

Para proteger la identidad de los participantes del estudio se cambiaron algunos datos, como los lugares donde trabajan y los nombres propios. La forma en la que éstos se designaron fue la siguiente: nombres con la letra A para los hombres del grupo etario de mayores de 70 años;

nombres con B para los participantes del grupo de 50 a 55 años y con la C para los hombres del grupo de 30 a 35 años.

En esta investigación se empleó la entrevista a profundidad desde la sociología, pues permite una aproximación al mundo social de manera sistemática (Vela, 2013), a partir de develar los sentidos y los significados en ocasiones ocultos en la interacción social y buscando cómo en los casos individuales podemos dar cuenta de los sociales, es decir, pasar de las explicaciones en lo micro a lo macro, como lo explica Bertaux (2005).

Cuadro I
Criterios de inclusión de los participantes del estudio

Características		Características	
Edad	30 a 35 años	Nivel educativo	Mínimo preparatoria
	50 a 55 años		
	Mayores de 70 años		
Estado civil	Matrimonio civil	Edad de los hijos	Más de tres años
	Matrimonio civil-religioso	Lugar de residencia	Colima o Villa de Álvarez, en el estado de Colima
	Cohabitación		
Años de relación de pareja	Más de tres años		
Nivel socioeconómico	Medio		

Elaboración propia.

Por lo anterior, la entrevista a profundidad permite un proceso de reinmersión o reconstrucción de la historia de las personas, en este caso de los hombres, que está expresado con sus propias palabras, sobre eventos específicos de su propia vida.

La información se procesó con la técnica de análisis temático, que utiliza un corpus de entrevistas en el cual se designan temas y se crean

categorías con el fin de comparar las respuestas de los participantes y dar cuenta de las características específicas de cada uno de los casos.

Mieles, Tonon y Alvarado (2012) proponen una serie de pasos para realizar el análisis temático. Primero, se requiere familiarizarse con la información recolectada; esto quiere decir, la transcripción, lectura y relectura de ésta, así como de las notas que se hayan tomado para identificar significados dentro de lo expresado por los participantes. Posteriormente, los autores proponen desarrollar códigos, que son los elementos significativos más básicos en la información proporcionada por los participantes. Esta codificación puede ser realizada de dos formas: inductiva, partiendo de los propios datos, o de manera teórica, obedeciendo a las teorías que den forma a la investigación. Para esta pesquisa se utilizaron ambas formas de construcción de categorías.

Posteriormente, se identificaron los temas: aquello “que ‘captura’ algo importante de la información en relación con la pregunta de investigación, representando un nivel de respuesta estructurada o significado” (Mieles, Tonon y Alvarado, 2012, p. 219). Como siguiente paso, se realiza una recodificación con el fin de delimitar los temas y, posiblemente, encontrar nuevos, buscando no excederse en ellos, pues no es necesario analizar todos los significados encontrados en la información, sino sólo aquellos relacionados con la investigación (Bertaux, 2005). Por último, se realiza la jerarquización de los temas y subtemas para que se permita una discusión construida a partir de los datos y las teorías que dan sustento a la investigación.

Análisis de resultados

En este apartado se realiza un análisis de los relatos de los hombres entrevistados con relación a lo que ellos identifican como mandato y las formas en que éstos son incorporados en su identidad genérica. Dicho análisis se presenta segmentado por grupo etario para identificar las consistencias y diferencias al interior de cada una de las generaciones.

Mandatos de la masculinidad para los hombres mayores de 70 años

La conformación de la familia

El primer elemento que se presenta en los relatos de los participantes de este grupo etario es la familia; esto desde dos vertientes distintas, pues por un lado aparece la responsabilidad y el respaldo hacia las y los integrantes de la familia, mientras que por el otro aparece la conformación de este grupo social.

Aarón argumenta que la responsabilidad hacia la familia es algo que adquirió mediante su educación:

“Ser hombre, en mi caso por la educación que recibí, implica las responsabilidades de mantener una familia, de guiarlos, de educarlos, de ser el sostén de esa familia” (Aarón, jubilado, 76 años).

Para Antonio, la conformación de la familia como mandato de la masculinidad pasa por el respaldo a la familia, como él lo llama:

Yo siento, y sobre todo la familia, que es un compromiso muy grande, respaldarlos en todo lo que se pueda. Yo siento que así eso debe de ser, la hombría, no pelear, respaldar a la familia, tratarlos de ver bien y que ellos sientan un gran respaldo por uno. Yo siento que así debe de ser un hombre (Antonio, jubilado, 71 años).

El estar al pendiente de los hijos e hijas, como lo llama Aurelio, es parte de lo que hace un hombre en cuanto a la conformación de la familia, como lo podemos ver a continuación:

Para mí es tener una familia, hay que tener una familia, hay que formar una familia; hay que estar al pendiente de los hijos y de formarlos y de encauzarlos. Todos mis hijos tienen una profesión, entonces encauzarlos (Aurelio, médico, 78 años).

El respeto también lo podemos encontrar en el relato de Alberto y cómo este mandato de la conformación de la familia tiene una condicionante: la heterosexualidad:

Yo pienso ahora que el hombre es alguien que junto con su pareja puede hacer una familia [...] debe de ser una persona que respete a su pareja, a su familia, y tratar de protegerlos en cualquier momento (Alberto, jubilado, 84 años).

Ligado al punto de la heterosexualidad, Arturo plantea un esencialismo religioso en cuanto a cómo deberían conformarse las familias y, a partir de esto, realiza una crítica a las *nuevas modalidades*, como él las llama. Otro de los puntos que resalta en su relato es la función reproductora de seres:

Las nuevas modalidades que están surgiendo en el mundo, están errados, están errados, porque venimos como pareja, desde lo que marca mi religión, que Adán y Eva fueron una pareja y de ahí surgió la prole mundial (Arturo, empresario, 74 años).

A partir de los relatos anteriores, podemos encontrar que la conformación de la familia y lo que les toca realizar a ellos dentro de ésta es parte de los mandatos de la masculinidad, pues permite identificar los elementos que, desde el imaginario social, son constituyentes de la masculinidad en sí misma. Se puede ver que, para estos hombres, la familia es un espacio de proveeduría unidireccional, pues son ellos, como padres, quienes han de cubrir las necesidades de sus hijos en cuanto a la educación y, en algunos casos, de afecto.

Resulta interesante la aparición, en los relatos de los hombres de este grupo etario, de la pareja como base para la conformación de la familia, que como lo describe Arriagada (2007) es uno de los dos elementos que refiere como normas para la conformación de la familia como institución, a saber: la pareja sexual y la filiación. Sin embargo, también he de señalar que en algunos de los relatos de los entrevistados, la pareja aparece como uno de los elementos centrales y, en otros, el elemento central es la familia, y de manera más específica, los hijos e hijas. Esto me lleva a pensar que la conformación de la pareja es considerada como un paso previo, un proceso implícito para el cumplimiento del mandato y no es considerado por los hombres como un objetivo en sí mismo. Ligado con esto, la idea de la heterosexualidad obligatoria aparece en algunos de los relatos, con lo que Arriagada (2007) describe como la pareja sexual, y que constituye una de las tareas que Olavarría (2001) menciona que los hombres han de llevar a cabo para ser reconocidos como tales: el demostrar la heterosexualidad a través de la procreación.

También se puede hacer alusión a la unidireccionalidad desde la que aparece la familia como institución en los relatos de estos hombres, pues parece que a ellos ésta no les ofrece o entrega nada. Sin embargo, no se puede dejar de señalar, junto con Arriagada (2007), que la familia está constituida sobre una base patriarcal que coloca a los hombres en una posición de superioridad frente a los hijos, las hijas y la propia pareja. Esto deja entrever que, al menos en los relatos que aportaron para esta investigación, los hombres no reflexionan sobre dicha estructura de poder que subyace en la conformación y desarrollo de sus propias familias.

Los valores de la masculinidad

Otro de los elementos que aparece en los relatos de los hombres de este grupo etario son algunos valores sobre los que descansa la masculinidad; por ejemplo, para Antonio el valor que le da sentido a esto es el respeto:

Pues más que nada de los hombres que son hombres, pues...
respeto, que *haiga* respeto ante todas las personas (Antonio, jubilado,
71 años).

De la misma manera, el respeto también es mencionado por Armando, con la diferencia de que él sí describe hacia quiénes de manera más específica:

El respeto a tu esposa, a tus hijos, a tus padres, creo que eso
es lo principal (Armando, jubilado, 72 años).

Resulta interesante cómo Aurelio, en primera instancia, identifica la responsabilidad como valor, pero de una manera más abstracta, pues no se dirige hacia nadie, sino como una cualidad casi ontológica de ser hombre:

Ser hombre... es una, para mí, es una gran responsabilidad,
es una gran responsabilidad (Aurelio, médico, 78 años).

El mismo Aurelio describe otros valores que también conforman la masculinidad y hacen un proceso de separación entre estos valores que aparecen en el plano de lo ideal y lo que él mismo ha llevado a cabo, dejando ver una separación entre el mandato y la incorporación de éste en su vida:

Bueno, su forma de ser (de los hombres)¹, o sea, el ser cumplido, trabajador, honrado, honesto [...] aunque yo tengo ciertos deslices por ahí, pero en fin (Aurelio, médico, 78 años).

En lo referente a los valores sobre los que se sostiene la masculinidad como mandato, algunos de los descritos por los participantes se inscriben en el contexto familiar, pero otros no aparecen inscritos en alguno en específico, pues parece que tendrían que aparecer en todas las relaciones que los hombres entablen.

El origen de la masculinidad

Otro de los elementos de la masculinidad como mandato es el origen de ésta. Para algunos hombres de este grupo etario dicho origen se deriva de una cuestión divina, como podemos ver a continuación:

Para mí ser hombre es un privilegio que Dios nos ha otorgado, primeramente, antes del nacimiento. Sí, [...] yo siento y estoy convencido que él nos mandó a esta tierra para algo, todos y cada uno tenemos una misión en esta vida (Arturo, empresario, 74 años).

Y también en el relato de Antonio podemos encontrar este origen divino, pero de una forma indiferenciada con lo que él denomina *la naturaleza*:

Pues ya la naturaleza, Dios así me nació, me he sentido bien, me he sentido a gusto, he hecho una familia de cuatro mujeres, he vivido bien (Antonio, jubilado, 71 años).

Una de las respuestas de Alberto, nos deja ver que el ser hombre tienen que ver con un carácter casi accidental, en el que no había reparado antes:

Pues realmente no me había detenido a pensar en eso. La realidad es que nací así (Alberto, jubilado, 84 años).

La consideración casi accidental de nacer *hombre* resulta interesante a partir de lo que se muestra en los relatos de estos entrevistados, pues el tener esta cualidad de nacimiento es por una intervención de algo previo a este momento, y que sirve como un indicador de una especie de destino, de una *misión*, como lo denomina Arturo. Esta tarea queda

1 Paréntesis agregado por el autor.

velada en el relato que describe Antonio, pues después de nacer así, el camino que tomó fue formar una familia.

Resulta necesario comprender que el contexto en el que estos hombres nacen y aprenden a serlo es el Colima de los años de 1940 a 1960, que estaba experimentando un cambio en términos de educación derivado del impulso a la educación gestado en la administración de Lázaro Cárdenas. Esto permitió que los hijos de los campesinos se pudieran integrar a la educación abriendo posibilidades para una mejor vida. También es necesario comprender que las familias estaban conformadas, en su mayoría, por padre, madre y de dos a cuatro hijos en Colima capital y en Villa de Álvarez, en su mayoría, como se reporta en el censo de población de 1950 (INEGI, 1950). Esto configura un horizonte de posibilidad donde los hombres aprenden a partir de sus experiencias el deber ser en términos de la familia tradicional, las funciones de proveeduría y cuidado, y el lugar que deben de cumplir dentro de la estructura social.

Se puede ver aquí la articulación entre el mandato y la incorporación que hacen los hombres que, como ya se ha revisado en este artículo, la familia y la procreación (Arriagada, 2007) siguen siendo de los aspectos que se espera que el hombre cumpla para ser reconocido como tal.

La pareja

La pareja también aparece como parte de los mandatos de la masculinidad para los hombres de este grupo etario. De manera concreta, aspectos como la protección y la atención a sus necesidades; por ejemplo, Aurelio dice que es necesario

Estar al pendiente [...] de que a tu esposa no le falte nada ¿verdad? Que tenga lo suficiente, no sólo es comida, sino vestidos, zapatos, todo eso (Aurelio, médico, 78 años).

Para Armando, a diferencia de Aurelio, no pasa por estar al pendiente de las necesidades materiales de la pareja, sino que él lo plantea de una forma más general:

Estar con tu esposa en todas sus necesidades, no sexuales nada más, sino en todas sus necesidades (Armando, jubilado, 72 años).

Alberto plantea que el centro de la masculinidad es el respeto por el otro sexo, haciendo alusión a la pareja, pues el hombre es

un ser humano que respeta al otro sexo y le da su lugar, no solamente protección, sino que se sientan a gusto con uno, que se encuentren satisfechas de la compañía y de tener comprensión hacia la pareja” (Alberto, jubilado, 84 años).

Resulta interesante que para los hombres de este grupo etario el tema de la pareja no sólo pase por la conformación de ésta, sino que consideren que parte de los mandatos de la masculinidad debe estar sustentado en el respeto y la atención de las necesidades de la propia pareja. Esto desborda la idea de que el mandato se basa en la conformación de la pareja en términos reproductivos y sexuales, como lo proponen algunos autores (Olavarría, 2001; Arriagada, 2007).

Es necesario poner en contexto para entender la dinámica que han establecido al interior de sus propias relaciones, pues de los seis entrevistados de este grupo etario, cinco están casados en primeras nupcias y tanto en lo civil como en lo religioso. Esto permite comprender que no sólo la conformación de la pareja resulta fundamental, como lo mencionan los anteriores autores, sino que pasa por el proceso de su institucionalización, ya sea por medio del Estado o la religión que se profesa.

La heterosexualidad

La heterosexualidad aparece relacionada con la masculinidad en los relatos de algunos de estos hombres. Por ejemplo, para Alberto, la pareja tiene que ser heterosexual y cumplir otras funciones como la proveeduría y la protección:

El hombre es la pareja de la mujer. Pero en aquel tiempo era el proveedor de la casa, el protector de la familia y en un momento dado así lo he interpretado (Alberto, jubilado, 84 años).

En el relato de Aurelio se aprecia que, al hablar de las relaciones sexuales, la heterosexualidad es expresada en términos de obligación:

Desde luego, absolutamente, exclusivamente con damas, con mujeres, no con hombres (Aurelio, médico, 78 años).

Arturo plantea un elemento distinto que él considera que hace a un hombre, y éste se relaciona con las características diferenciales del cuerpo y el empleo que se hace de éstas:

El hombre debe ser, comportarse como hombre, muy viril, con todo lo que nos... nace del cuerpo: que el bigote; a la mujer no le sale bigote; que el pene, ¿sí? A diferencia de la mujer, todo eso tienen su uso y destino, su uso en general, y su destino que es la procreación [...]. Entonces ya depende de las costumbres de las sociedades como se comporten (Arturo, empresario, 74 años).

A partir de los relatos anteriores se puede interpretar que la heterosexualidad, como uno de los mandatos de la masculinidad, está ligada al cuerpo y a un, como lo describe Arturo, destino fijado que es la procreación. Resulta interesante cómo este elemento se encuentra descrito en las prácticas de pareja ya como un elemento incorporado en su identidad masculina.

El mandato de la heterosexualidad, tal y como lo denomina Olavarría (2001), parece quedar rebasado en los relatos de estos hombres, pues no sólo hacen referencia a la reproducción, sino a cómo dicho mandato también genera una división sexual del trabajo basada en las diferencias anatómicas entre los integrantes de la pareja.

Mandatos de la masculinidad para los hombres de 50 a 55 años

La familia y los valores

La familia también aparece en los relatos de estos hombres como uno de los mandatos de la masculinidad; sin embargo, a diferencia de los hombres del grupo etario anterior, no pasa por la conformación de ésta de manera explícita. Para Bruno, este mandato se ve reflejado en prácticas puntuales que un hombre ha de llevar a cabo para ser reconocido de esta forma:

El ser hombre viene a formar parte de la... parte básica de la humanidad que viene siendo el protector, viene siendo el proveedor, viene siendo el que... tiene la obligación, de acuerdo... a esta sociedad que tenemos, de ser el que vela por la familia, de ser la cabeza de la familia en todos los aspectos... como mencionaba de proveer y de cuidar (Bruno, mecánico industrial, 52 años).

Mientras que, para Braulio, el ser hombre tiene que ver con el compartir y el respetar a su familia:

Ser hombre es ser una persona que comparta, que comparta con su pareja, que conviva con sus hijos, o también convivir con la familia, gustar de las mismas actividades, respetar de las decisiones tomadas en acuerdo familiar (Braulio, músico, 51 años).

Para Benjamín, el ser hombre se relaciona con la responsabilidad y con ser el ejemplo:

Ser hombre para mí es ser, como el puntal de la familia y la responsabilidad, obviamente ¿cómo te puedo decir? Como el ejemplo (Benjamín, comerciante, 51 años).

Siguiendo con esta línea de los valores que sostienen a la masculinidad desde lo que relatan los hombres de este grupo etario, se puede identificar que para Bernardo la responsabilidad y el compromiso son dos de los que le dan sentido a ser hombre:

Yo creo que el ser hombre implica pues... una gran responsabilidad. Hoy justamente pensaba en eso, en que, pues estamos como muy comprometidos con muchas cosas, el hombre está comprometido con muchas cosas, y a veces otras tantas que dejamos de atender. Entonces, el ser hombre pues para mí, es pues un compromiso completo (Bernardo, diseñador gráfico, 50 años).

Y agrega:

Un hombre que es hombre, para mi gusto es el que aprende a través del tiempo a respetar sus entornos y a vivir con entendimiento de ellos mismos (Bernardo, diseñador gráfico, 50 años).

Esta cuestión del respeto hacia el entorno se encuentra también referenciada en el relato de Blas, como el respeto hacia los demás:

Ser hombre es que tenga buenos valores, que respete al prójimo, que respete a Dios, que respete a sus padres, que haga buenas cosas (Blas, jubilado, 52 años).

A partir de los relatos anteriores, se puede identificar que los hombres de este grupo etario consideran el respeto, la responsabilidad y el compromiso como valores que un hombre ha de llevar a cabo en el contexto familiar. Esto guarda semejanza con los valores que los hombres del grupo generacional anterior consideran también como parte de la masculinidad.

El proceso de incorporación que hacen los hombres de este grupo etario sobre estos valores, como parte del mandato de la masculinidad, se puede ver en los relatos tanto de Bruno como de Braulio, donde el primero hace una asociación del ser hombre con el ser padre en términos de proveedor y cuidador; mientras que el segundo vincula el ser padre al acto de compartir y compartirse con su familia. Si bien es cierto que ambos lo expresan en términos abstractos, pues no lo sitúan como algo que ellos lleven a cabo, resulta interesante ver que las fronteras entre el mandato y la incorporación de éste en términos de identidad es móvil y permeable, pues las prácticas como parte de las identidades masculinas no sólo están determinadas por el mandato de la masculinidad. Además, están construidas por elementos diversos y, en algunos momentos, hasta contradictorios, como el que la proveeduría haga sentir padre a uno, mientras que para otro ésta no guarde ninguna relación con ser papá. A través de los anteriores relatos podemos identificar el proceso de institucionalización (Foucault, 1988) relacionado con las funciones del ser padre mediante la designación de tareas específicas que los hombres han de llevar a cabo para ser reconocidos como tales.

Sin embargo, a diferencia de los hombres de grupo etario anterior, los de este grupo crecieron y aprendieron a ser hombres en un contexto diferente que permitió otro tipo de prácticas al momento de ejercer su paternidad, el Colima de los años 1960 a principios de los años 1980 tuvo cambios en lo educativo, pues si bien es cierto que el acceso a nivel primaria era prácticamente el mismo para hombres y mujeres, el dato cambiaba al pasar a post-primaria, pues, según el censo del INEGI (1970), el porcentaje de hombres que continuaba con sus estudios era mayor, y esto ofrecía posibilidades de movilidad social y de formación profesional que los hombres del grupo etario anterior no tuvieron.

También resulta interesante que las parejas de los hombres de este grupo etario, a diferencia de las del grupo anterior, son económicamente activas y contribuyen al gasto de sus hogares, pues como lo plantea Keijzer (1998), hubo un cambio en el orden en cuanto a la proveeduría exclusiva que ejercían los hombres padres.

El origen de la masculinidad

Existen otros elementos que los hombres de este grupo etario consideran como parte del ser hombre; por ejemplo, para Blas el ser hombre viene dado desde el nacimiento, es decir, existe un cierto esencialismo en lo que considera ser hombre y, de manera particular, esto no lo considera como significativo:

Yo creo que porque nací con este sexo nada más. Pero que tú digas, uno significativo para mí, importante, no, no lo hay (Blas, jubilado, 52 años).

Lo que relata Blas guarda relación con algunos elementos de los hombres del grupo etario anterior al considerar que el ser hombre viene dado de forma ontológica, la diferencia que podemos encontrar entre los relatos es que Blas no menciona que ser hombre es una cualidad otorgada por Dios, sino que parecería más un hecho accidental que para él no representa mayor significancia.

Varias parejas y el consumo del alcohol como demostración de la masculinidad

Bernardo plantea otro elemento que él observa también en los hombres y que parece erigirse como mandato, que es el consumo de alcohol como forma de demostrar la hombría:

pertenezco a varios grupos de amigos hombres, sólo hombres, que pues se manifiestan a favor de beber ¿no? Yo no tomo ni fumo, pero sí es como muy notorio que el hombre que es hombre tiene que tomar los viernes... o los sábados, tiene que salir... y manifestarse. Muchos de mis amigos... manifiestan esa hombría emborrachándose, ¿no? (Bernardo, diseñador gráfico, 50 años).

Un elemento que menciona Benjamín que él observa en el comportamiento de los hombres con los que tiene relación es el tener varias parejas:

Lamentablemente, vuelvo a decirte, los hombres ahora piensan que el ser hombres es tener varias mujeres, y yo pienso que esa parte no, no la comparto. no la comparto (Benjamín, comerciante, 51 años).

Para Benjamín y Bernardo, el comportamiento que ven en otros hombres, y que ellos no comparten, lo asocian con lo que debería de hacer

un hombre que sea reconocido como tal, ellos no han incorporado estos comportamientos como parte de su identidad y es, a partir de esto, que se puede encontrar una distancia entre el mandato y lo que se incorpora y expresa, como lo menciona Núñez (2013). Esto muestra cómo la masculinidad como mandato no es integrada de una vez y de manera irreflexiva, sino que existe la posibilidad de tomar una postura crítica ante ella.

Mandatos de la masculinidad para los hombres de 30 a 35 años

Prácticas en la familia

Los mandatos de masculinidad de los hombres de este grupo etario pasan por varios lugares, algunos semejantes a los descritos por los participantes de los otros grupos, algunos otros diferentes. Uno que tienen en común es la familia, de manera puntual respecto a lo que tiene que hacer un hombre dentro de ésta. Para Cirilo, el ser hombre es:

En lo personal, significa para mí ser proveedor, resguardador, cuidador, significa ser el que lleva y apoya a mi pareja en la casa (Cirilo, jefe de control, 35 años).

En una línea muy parecida, para César el ser hombre se entiende dentro de la familia como el protector, así lo expresa a continuación:

Si me preguntas qué es lo primero que se me viene a la mente, pues se me vienen varias cuestiones, como la persona que protege un hogar o la persona que provee, que da protección, seguridad, este... para mí eso es ser hombre (César, servidor público, 34 años).

Si bien, para Caín el ser hombre se relaciona con la proveeduría como mandato, reflexiona que esto no aplica tal cual en la realidad:

De repente pudieran venir ideas como proveedor, como padre de familia; es que no netamente están relacionadas con el hecho de la hombría a estas alturas. Está de más decirlo, que evidentemente la mujer puede ser proveedor (Caín, dentista, 34 años).

Para Camilo, el ser hombre implica fungir como un apoyo para su familia en diferentes niveles:

En mi familia pues soy... esa persona por la cual mis hijos y mi esposa se apoyan en cualquier situación emocional o de necesidad (Camilo, profesor de educación básica, 30 años).

Se puede ver cómo los relatos de estos hombres inscriben los mandatos de la masculinidad a un contexto familiar y a prácticas concretas que se espera que los hombres lleven a cabo para que se les pueda otorgar esa denominación. Resalta la claridad que tienen los hombres de este grupo etario con respecto a lo que de ellos se espera en cuanto hombres en la familia. Sin embargo, es necesario poner atención sobre las distancias que ya en la práctica se llegan a generar. Esto se puede ver en el relato de Caín, quien muestra la separación entre las masculinidades y la identidad como incorporación de estos mandatos (Núñez, 2013), pues no pueden ser una apropiación exacta el uno del otro debido a que las experiencias a nivel individual hacen que la identidad masculina sea más variable y adopte elementos contextuales más inmediatos que le permitan sostener un lugar dentro de la estructura social.

El contexto en el que nacen y aprenden a ser hombres los de este grupo etario configura espacios de posibilidad distintos en términos de sus prácticas, por ejemplo, la formación profesional de ellos y de sus parejas posibilita que en las relaciones de los seis entrevistados aparezca la figura de la proveeduría compartida, que si bien es cierto aparecía en el grupo etario anterior, no lo hacía en la totalidad de los casos.

Esto también se puede entender como una posibilidad de igualdad al interior de las propias relaciones, que permanecen en sus discursos nociones y los colocan como principales proveedores, aunque ya no sólo de la parte económica, sino que se incorporan también las consideraciones de cuidado y la parte afectiva en tanto padre y pareja.

Valores de la masculinidad

Ligado con lo anterior, se puede encontrar que los hombres de este grupo también plantean valores relacionados con los mandatos de la masculinidad; por ejemplo, Cirilo menciona una relación en términos de responsabilidad entre el ser hombre y su familia, al decir que el hombre

Es aquel que se hace responsable de sus actos y de su familia
(Cirilo, jefe de control, 35 años).

Mientras que, para César, el ser hombre se asocia al tener palabra, el no fallarle a la familia:

¿Qué hace un hombre, hombre? Para mí, no fallarle a la familia ¿no? O sea, tanto a los hermanos, papás; tener como ese sentido de la palabra. Entrando a lo social, para mí ser hombre debido a los valores que me inculcaron y que profeso es como tener palabra, no fallar en la casa, ser, lo que te dije que era ser hombre, pues, el tratar de cumplirlo de cabo a rabo (César, servidor público, 34 años).

A partir de los relatos de estos hombres se puede decir que existe una relación entre los valores asociados a la masculinidad para los hombres de los tres grupos generacionales, y de manera concreta lo relacionados con ser padre. El valor que suelen compartir es la responsabilidad como un elemento central no sólo de su práctica, sino de su propia identidad en cuanto hombres. La incorporación y puesta en práctica que llevan a cabo, como lo menciona Salguero (2006), tiene que ver con la proveeduría, que en las generaciones más jóvenes se da ya no sólo desde lo económico, sino también desde los cuidados.

Conclusiones

A partir de los elementos que se han descrito en este artículo se ha buscado analizar los mandatos de la masculinidad en los hombres de las tres generaciones de Colima y Villa de Álvarez para identificar los elementos que son incorporados a su identidad masculina.

Como se muestra a lo largo de estos relatos, las expresiones asociadas a los mandatos de la masculinidad son variadas dependiendo de los sujetos y de la generación a la que pertenecen, así como también existen puntos de coincidencia y elementos que son transversales a las tres generaciones.

La conformación de la familia como parte de los mandatos de la masculinidad aparece en los relatos de los hombres de los tres grupos etarios, que la formación de la pareja como un paso previo no aparece como parte de este mandato, sino que parece darse como una cuestión implícita en este proceso. Rojas (2012) plantea que es necesario pensar la paternidad a partir de los cambios sociales y económicos, tales como el aumento en el nivel educativo o la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Esto configura espacios de posibilidad diferentes en las generaciones más jóvenes y que las anteriores no tuvieron.

Otro de los elementos que no aparece como tal en los relatos es la idea de ser padre, sino sólo como ejercicio, es decir, mediante la educación o el cuidado, pero no como una concepción previa. por lo que queda de manifiesto que la paternidad sigue siendo, para los hombres del estudio, un elemento que permite identificarse como hombres adultos, y que los demás los reconozcan de esta manera (Salguero, 2006).

Esto muestra que, si bien la conformación de la familia es uno de los espacios que tanto hombres como mujeres han de ocupar, no se tiene el mismo nivel de implicación, pues como lo dice Bruno en uno de sus relatos: “El hombre puede engendrar, pero la mujer puede procrear”. Esto también configura prácticas de conyugalidad y de paternidad-maternidad diferentes para hombres y para mujeres.

Otro de los elementos que se encontraron fueron los valores sobre los que descansa la masculinidad para los tres grupos etarios: la responsabilidad, sobre todo relacionada con la paternidad y la familia. En la incorporación de este valor se puede ver cómo transita por diferentes lugares dependiendo de la generación a la que se esté haciendo referencia. Por ejemplo, para los hombres mayores de 70 años, ésta pasa por brindarles a los hijos guía y educación, de lo que algunos hacen referencia a que sus hijos e hijas ya tienen una carrera profesional; mientras que, para los hombres de 50 a 55 años, la responsabilidad con las y los hijos va más encaminada hacia darles un buen ejemplo. Para el grupo de 30 a 35 años, la responsabilidad aparece en menor medida como mandato ligado a la paternidad. Como lo plantea Salguero (2006b), los hombres siguen ocupando un lugar preferencial dentro de la familia, pues se les sigue considerando como la columna vertebral, a pesar de que la proveeduría económica sea compartida. Esto aparece más en el orden de lo simbólico desde donde los hombres siguen asumiendo que su función principal en la familia y con la pareja es ésa.

Uno de los elementos que apareció en el grupo de mayores de 70 años y en uno de los de 50 a 55 años, y que se diluyó en los de 30 a 35 años es el del origen de ser hombre. Los del primer grupo etario está asociado a una figura, en unos casos Dios y en otros la naturaleza, que decide y otorga estas condiciones marcando de alguna forma el destino

que ha de seguirse. Esto marca una consideración interesante en términos de que, si es algo regalado o que viene más allá de la propia existencia, es algo permanente y, por lo tanto, inmutable. Esto no hace más que afirmar la noción de los espacios rígidos para hombres y mujeres, así como las posibilidades que estos espacios configuran.

A partir de dar cuenta de los mandatos que para estos hombres conforman la masculinidad, ésta se puede identificar como una red de mandatos y presenta una consistencia que parece resistir el paso del tiempo, pues se pueden ver elementos compartidos por los tres grupos etarios. no significa que no haya cambiado desde mediados del siglo pasado hasta nuestros días, sino que los cambios son lentos, pues parece que la cualidad de la masculinidad de ser transmitida de generación en generación es eficiente, a grado tal que resiste el paso del tiempo.

Núñez (2013) plantea que entre las masculinidades y su expresión existe una distancia, un espacio de diferencia que ofrece la posibilidad de dar cuenta de los cambios que se han venido dando con el transcurrir del tiempo, y a la vez nos permite ver que los mandatos de género en términos de expectativas, prácticas y significados implican un proceso reflexivo complejo y profundo que nos posibilite una modificación de la estructura social y las relaciones de poder que la sostienen de cara a buscar una sociedad más equitativa para todas las personas.

Referencias

- Arriagada, I. (2007). Transformaciones de las familias y políticas públicas en América Latina. En: Arriagada, I. (Coord.), *Familia y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros* (pp. 125-152). CEPAL.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida*. Ediciones Bellaterra.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo Veintiuno.
- Carrillo, C. y Revilla, J. (2006). Masculinidad entre padres (madre y padre) e hijos. *La ventana*. 23, pp. 95-126. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402306.pdf>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), pp. 3-20. <https://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

- Hall, S. (1996). Introducción: ¿Quién necesita identidad? En: S. Hall y P.D. Gay (comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). SAGE. http://disciplinas.stoa.usp.br/pluginfile.php/183533/mod_resource/content/1/Hall%201996%20Cuestiones%20de%20identidad%20cultural.pdf
- Hernández, O. (2017). *Masculinidades en Tamaulipas. Una historia antropológica*. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Plaza y Valdez editores. https://www.researchgate.net/publication/320024799_Masculinidades_en_Tamaulipas_Una_historia_antropologica
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- INEGI (1950). Censo de población y vivienda. Tabulados básicos. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1950/#Tabulados>
- INEGI (1970) Censo de población y vivienda. Tabulados básicos. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/#Tabulados>
- Keijzer De, B. (1998). Paternidad y transición de género. En: B. Schmuckler (Ed.), *Familias y relaciones de género en transformación: Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*. Editores Mexicanos Asociados. http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_paternidades_0079.pdf
- Núñez, G. (2017). *Abriendo brecha. 25 años de estudio de género de los hombres y masculinidades en México (1990-2014)*. CIAD.
- Núñez, G. (2013). *Hombres sonorenses. Un estudio de género de tres generaciones*. Pearsons Educación.
- Olavarría, J. (2001). Invisibilidad y poder: Varones de Santiago de Chile. En: N. Fuller, M. Viveros y J. Olavarría (eds.), *Hombres e identidades de género: Investigaciones desde América Latina* (141-161). Universidad Nacional de Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000107&pid=S0123-885X201000020000900018&lng=es
- Rojas, O. (2012). Masculinidad y vida conyugal en México. Cambios y persistencias. *Géneros*, 10 (18), pp. 79-104. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/378_masculinidad_vida_conyugal.pdf
- Salguero, A. (2006). Significado y vivencia de la paternidad en algunos varones de los sectores socioeconómicos medios de la Ciudad de México. En: J. Figueroa, L. Jiménez y O. Tena (Ed.), *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 57-94). Colegio de México.
- Salguero, A. (2006b) Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del Estado de México. *Papeles de la Población*, 12 (48), pp. 155-179. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v12n48/v12n48a8.pdf>

- Salguero, A. y Pérez, G. (2011). La paternidad en el cruce de las perspectivas: El discurso reflexivo de padres y madre en México. *Géneros* 9 (18), pp. 35-56. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/598_paternidad_cruce_perspectivas.pdf
- Scott, J. (1986). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: M. Cangianno y L. Dubois (ed.), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales* (pp. 17-50). Centro Editor de América Latina.
- Torres, L.; Garrido, A.; Reyes, A. y Ortega, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e investigación en psicología*. 13 (1). <http://www.redalyc.org/pdf/292/29213107.pdf>
- Vela, F. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa. En: M. Tarrés (ed.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 43-95). FLACSO.

Eudes Jairo Medina Mendoza

Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Colima. Profesor en la Universidad de Colima. Líneas de investigación: estudios de género de los hombres y las masculinidades.

Correo electrónico: jairo_medina@ucol.mx



Beso a color | de Francisco Palacios Olmos